

Acta de la asamblea de la SEPNECA el 5 de julio de 2018, a las 19:00 h, en el Salón de Actos de la Facultad de Educación de la UNED, Campus de la UNED, Madrid.

Se desarrolló el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Aprobación, si procede, del alta de nuevos socios.
4. Aprobación, si procede, de los informes de gestión y económico.
5. Propuesta y aprobación, si procede, para los Congresos de 2020 y 2022.
6. Premios.
7. Elección de la Junta Directiva para el período 2018-2020.
8. Varios, ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.

El Acta fue enviada con la convocatoria de la Asamblea, estando a disposición de todos los miembros. Está disponible, de manera permanente en la [web de la SEPNECA](#). Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Presidente.

Para empezar este Informe, el Presidente expresa su agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva, Profesores María Ruz (Secretaria), Almudena Capilla (Tesorera) y José Antonio Hinojosa (Vocal), por el magnífico trabajo realizado y la dedicación a sus respectivas responsabilidades en beneficio de la SEPNECA.

Agradecer también a los organizadores locales las facilidades que nos han dado para poder celebrar esta Asamblea General en este Salón de Actos. Aprovecho también para felicitar a los organizadores, muy especialmente a nuestro compañero Jose Antonio Hinojosa, por su gran esfuerzo para que hayamos podido celebrar este Congreso SEPNECA-2018. Nos consta que ha exigido un esfuerzo especial puesto que ha requerido la coordinación con otras dos sociedades y se han superado los 400 asistentes.

Respecto a la actividad desarrollada por la SEPNECA en este bienio pasado, señalar que ha venido marcado por un énfasis en la disminución de los remanentes económicos. Nuestra Sociedad ha acumulado unos remanentes económicos que es necesario reducir en tanto que se trata de una entidad sin ánimo de lucro. En ese sentido se expresaron varios miembros en la Asamblea celebrada en Palma de Mallorca en 2016. En la pasada Asamblea de Granada, 2018, se definió una estrategia para la elaboración de presupuestos anuales encaminada a la reducción de remanentes y que consiste en gastar anualmente todo lo que se ingrese más un 10% de la cantidad previa al ingreso de cuotas de cada año, ajustando el gasto al periodo bianual en el que una junta directiva dada desarrolla su gestión. Pueden consultarse los detalles de esa estrategia en el [acta de la Asamblea General de Granada, 2018](#).

Así, hemos considerado conveniente que se remunere a los ponentes de los Talleres que organizamos. Se trata de cursos avanzados en temáticas muy específicas que requieren un esfuerzo considerable por parte de quien imparte el taller y que no debemos pedir que se haga de manera gratuita. Consideramos asimismo que este tipo de

talleres son esenciales, muy necesarios, y que solo una sociedad nacional como la nuestra puede ofrecerlos, en tanto que puede reunir un número de estudiantes interesados suficiente para realizarlos.

Talleres realizados

En el bienio de esta Junta Directiva se han realizado cuatro talleres ([más información y materiales asociados](#)):

- Sistemas dinámicos, cerebro y cognición (Madrid, el 3 de julio de 2018)
- Procesamiento de imágenes cerebrales estructurales obtenidas mediante resonancia magnética (Madrid, el día 2 de julio de 2018)
- Procesamiento y análisis de la respuesta cerebral evocada por el latido cardíaco (Granada, 11-12 de enero de 2018)
- Acercamientos multivariados en RMf, análisis de patrones y similitud representacional (Madrid, enero de 2017)

Bolsas de viaje

De la misma forma, mantenemos en la SEPNECA un ambicioso programa de “bolsas de viaje” para estudiantes. Todo estudiante que lo desee debe tener la posibilidad de asistir a los talleres que organizamos y al congreso bianual. De esa manera, aunque ofrecemos un número dado de bolsas de viaje, finalmente se concede a todo estudiante que reúna los requisitos, aunque ese número se exceda.

- Para cada taller, de los cuatro celebrados, se han concedido 10 bolsas de viaje de 100 €.
- También hemos concedido 12 bolsas de viaje (aunque se ofertaron 10), de 300 €, para la asistencia a nuestro congreso en Madrid, 2018.

Divulgación

Consideramos que es necesario impulsar la divulgación de los contenidos que generamos. Hemos abierto una [convocatoria de financiación](#) para actividades de divulgación. En este mes de julio, coincidiendo con el congreso SEPNECA-2018 que estamos celebrando, se ha realizado el [evento divulgativo “Neurobeers”](#), organizado por María Melcón Martín y Elisabet Rodríguez Alzueta. Este evento fue cofinanciado por la SEPNECA (390 €). Os animamos a todos a que presentéis vuestras ideas para acciones divulgativas.

Premios

En la misma línea seguimos concediendo premios a las mejores ponencias (orales y pósteres) de estudiantes y post-doctorales (hasta tercer año tras defender la tesis doctoral). Concretamente los premios y dotación son:

- Mejor ponencia oral, 150 €
- Mejor poster, 150 €
- Accésit para ponencia oral de 50 €
- Accésit para poster de 50€

Finalmente, constatar un efecto paradójico que ha dificultado alcanzar la disminución prevista de los remanentes de los que dispone la SEPNECA: el aumento del gasto ha generado un incremento de ingresos por nuevas altas de socios. En cualquier caso, hemos reducido remanentes aunque no tanto como nos habíamos propuesto. En el Punto 4 del Orden del Día de esta Asamblea se ofrecen los detalles sobre la gestión económica.

3. Aprobación, si procede, de altas (y bajas) de socios.

En el año 2017 se aprobó el alta de 40 nuevos socios (se recoge en el [Acta de la Asamblea de Granada-2018](#)) y se registraron 16 bajas.

En 2018 ha habido 9 solicitudes de alta y ninguna de baja. Los nombres de las personas que solicitan el alta con posterioridad a la Asamblea de Granada y cuya incorporación ha de aprobarse ahora, si procede, son:

Adriana S. Rodríguez Valverde
Alberto Ruiz Osta
Daniel Baena Pérez
Estaban Sarrias Arrabial
Lluís Fuentemilla Garriga
Marina Fernández Álvarez
Mariola Lupiáñez Castillo
Marta García Huescar
Victoria Branchadel Capdevila

La Junta Directiva ha constatado que todos ellos reúnen los requisitos para pertenecer a la SEPNECA.

Con el asentimiento de los asistentes se aprueba la incorporación de estos nuevos socios a la SEPNECA.

Actualmente la SEPNECA tiene 157 socios.

4. Aprobación, si procede, de los informes de gestión y económico.

Toma la palabra nuestra compañera Almudena Capilla, Tesorera de la SEPNECA. En el ANEXO I se recogen los detalles de la gestión económica que ella nos explica con detalle.

Se aprueban los informes de gestión y económico con el asentimiento de los presentes.

El Presidente pone de manifiesto el excepcional servicio que nuestra compañera, Almudena Capilla, ha prestado a la SEPNECA tanto al frente de la Tesorería, como en la actualización de la base de datos y organización de los talleres.

5. Propuesta y aprobación, si procede, para los Congresos de los años 2020 y 2022.

Javier J. González Rosa, se ha ofrecido para organizar nuestro próximo congreso en Cádiz dentro de dos años. Se aprueba con el asentimiento de los presentes la realización del Congreso de 2020 en Cadiz. En la [web de la SEPNECA](#) irá apareciendo la información relevante para el evento.

Para el siguiente congreso, en 2022, se han mencionado varias posibilidades, Santiago de Compostela podría ser una buena opción, aunque queda por concretar.

6. Premios

En este Congreso hemos concedido 4 premios, que se detallan a continuación.

- **Mejor ponencia oral, dotado con 150 €:** D.^a Ana Francisca Palenciano.

Representational organization during the encoding of novel verbal instructions: effects of control-related variables and motivation.

A.F. Palenciano, C. González-García, J. E. Arco, S. Padmala, L. Pessoa, & Ruz. M.

- **Accesit ponencia oral, dotado con 50 €:** D. Guzmán Alba.

How continuous pain affect to emotional modulation? A Motif-Synchronization study
G. Alba.

- **Mejor poster, dotado con 150 €:** D. Ignacio Lucas.

Differences in Lateral Prefrontal Cortex oxygenation to affective faces. I. Lucas, F. Balada, E. Blanco, A. Blanch, J. Lario, A. Aluja.

- **Accesit poster, dotado con 50€:** D.^a Isabel Hernández.

Motivational relevance of food and erotic stimuli in bulimia nervosa. I. Hernández, R. Delgado, L. Miccoli, P. Guerra, S. Rodríguez-Ruiz, & M.C. Fernández-Santaella.

7. Elección de la Junta Directiva para el período 2019-2020.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad, se renueva la Junta Directiva. Vencido el plazo de recepción de candidaturas en tiempo y forma, la candidatura propuesta es la siguiente:

Paula Pazo Álvarez (Presidenta)

Alejandro Galvao Carmona (Secretario)

Dominique Kessel (Tesorera)

Javier Jesús González Rosa (Vocal)

Se aprueba la composición de la nueva Junta Directiva por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas

Mari Carmen Pastor agradece a la Junta Directiva su esfuerzo y resalta la renovación de la web de la sociedad y la cantidad de actividades que se han desarrollado. Los presentes se unen a ese reconocimiento.

Se levanta la sesión a las 19:41 en Madrid, a 5 de Julio de 2018



Fdo. María Ruz Cámara

Secretaria de la SEPNECA



VºBº Eduardo Madrid Cañadas

Presidente de la SEPNECA

ANEXO I

Informe del 3 de Julio de 2018 sobre el estado de cuentas de la Sociedad Española de Psicofisiología y Neurociencia Cognitiva y Afectiva (SEPNECA)

1. Estado de cuentas:

Saldo inicial (7 Julio 2016): 21069,25 euros

Saldo actual: 24514,40 euros

Saldo estimado tras el congreso: 18814,40 euros

Gastos totales del periodo: -5412,85 euros

Ingresos totales del periodo: +8858,00 euros

2. Gastos

Ya realizados:

1. Gastos de realización y mantenimiento de la nueva web: **-1043,24** euros
2. Pago de la cuota COSCE 2017 y 2018: **-420,00** euros
3. Gastos del Taller 1 (Aproximaciones multivariadas, Enero de 2017): **-1100,00** euros (pago a ponentes: -600,00 euros; 5 bolsas de viaje: -500,00 euros)
4. Gastos del Taller 2 (Latido cardiaco, Enero de 2018): **-1300,00** euros (pago a ponentes: -600,00 euros; 7 bolsas de viaje: -700,00 euros)
5. Devoluciones de cuotas 2016: **-136,00** euros
6. Comisiones derivadas de las devoluciones de cuotas: **-415,03** euros (cuotas 2016: -127,05 euros; 2017: -220,22 euros; 2018: -67,76)
7. Comisiones bancarias (de mantenimiento, transferencias, facturación...): **-744,58** euros
8. Convocatoria divulgación: **-390,00** euros

Estimados (pendientes de realizar tras los talleres/congreso):

9. Gastos del Taller 3 (Resonancia magnética estructural, Julio de 2018): **-600,00** euros (pago a ponentes)
10. Gastos del Taller 4 (Sistemas dinámicos, Julio de 2018): **-600,00** euros (pago a ponente: -600,00 euros)
11. Bolsas de viaje congreso (12 bolsas x 300 euros): **-3600,00** euros
12. Premios y accésit a mejor comunicación/poster (150,00 x 2 + 50,00 x 2): **-400,00** euros
13. Gastos derivados del congreso (alojamiento, viaje y dietas de Pascal Fries: 282,91 + 353,10 + 500,00): **-1136,01** euros (serán parcialmente devueltos por la Fundación UNED)

3. Ingresos:

1. Cuotas de socios 2017: **+4290,00** euros
2. Cuotas de socios 2018: **+4704,00** euros

Este periodo se inició con un saldo de 21069,25 euros. Según el plan de reducción del remanente aprobado en la anterior Asamblea, a finales de 2018 deberíamos haber disminuido esta cantidad hasta los 17010 euros. Aunque el saldo actual es 24514,40 euros, en los próximos días se ejecutarán una serie de gastos asociados con los dos últimos talleres y con el congreso. Estos gastos se estiman en 5700 euros, por lo que el saldo estimado tras el congreso será de 18814,40 euros. Esta cifra está más cercana al objetivo que nos planteábamos. A pesar de haber incrementado los gastos, principalmente dirigidos a la formación de nuestros socios más jóvenes (p.ej. talleres formativos y bolsas de viaje), estos mismos talleres han captado un buen número de nuevos socios, lo que ha incrementado los ingresos derivados de las cuotas de socios.

Fdo.: Almudena Capilla
Tesorera